

Guía docente del Grado en Diseño

Nombre de la Asignatura	TIPOGRAFÍA I
Curso	3º (anual)
Mención	Gráfico
Nombre del equipo docente	Inés Bullich
Núm. de créditos ECTS	4
Idioma de impartición	Castellano

Descripción de la asignatura / Objetivos

Esta asignatura instrumental de lenguajes se organiza con ejercicios de taller y se complementa con conceptos teóricos. Plantea la interpretación formal de cualquier tipo de texto, utilizando los diferentes recursos tipográficos y de paginación, vehiculando la información desde los autores hasta los lectores mediante diferentes formatos según las tipologías.

Prerequisitos establecidos en el Plan de Estudios

- Materiales y tecnología I (2º).

Conocimientos previos necesarios

- Indesign
- Conocimientos básicos de tipografía tratados en “Materiales y tecnología I”.

Competencias y Resultados de Aprendizaje

- Identificar diseños donde la legibilidad puede verse negativamente afectada por uno o más factores. Razonar las causas y encontrar soluciones.
- Crear manchas de texto y diseños con recursos exclusivamente tipográficos.
- Utilizar diferentes recursos tipográficos y de composición, para introducir orden en el contenido y conseguir una lectura ágil y amena.
- Entender el uso de la retícula, así como los distintos métodos de organización de los contenidos en un proyecto editorial.
- Diseñar un producto final para ser leído en papel y/o pantalla, priorizando la legibilidad del texto y la experiencia del usuario en ambos casos.

Contenido

- **Composición de textos:** legibilidad, ajustes de partición y justificación, alineación del tipo, color y textura tipográfica, interlineado, ancho de columna, ortotipografía.
- **Estructura de la página:** proporciones, pauta, maquetación en columnas, la doble página, formatos. Retículas: creación y aplicación.
- **Jerarquía:** recursos tipográficos para jerarquizar la información, índice de contenidos, tipos de jerarquías (básica, invertida, dimensional, inesperada, web y dinámica).
- **Editorial:** análisis y desarrollo de un proyecto editorial con aplicación impresa y digital teniendo en cuenta todos los contenidos de la asignatura y las características que debe cumplir un producto adaptado a la realidad actual (*Smart Design*).

Metodología Docente

El curso inicia con una serie de prácticas que permiten al alumno conocer y entender el proceso y los recursos necesarios para llevar a cabo un proyecto editorial. En la última práctica, que ocupará el segundo semestre, se realizará una publicación impresa y digital, aplicando a fondo los conocimientos adquiridos y la metodología de proyectos. Las correcciones en clase se hacen en grupo o en pequeños grupos cuándo se trata de ejercicios más complejos para crear sinergias entre alumnos.

EVALUACIÓN – Actividades Formativas

¿Qué se evalúa?

- Criterios y resolución gráfica de los ejercicios de edición: estructura, maquetación, jerarquía. Resolución de elementos tipográficos.
- Nivel de investigación de referentes.
- Nivel de profundización, conceptualización y sentido en la inclusión de imágenes, pies de imagen y textos complementarios.
- Nivel en la vertiente de producción.
- Nivel y cuidado en la presentación final.
- Asistencia a clase y seguimiento del proceso de trabajo imprescindibles.

Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria

Evaluación en convocatoria Ordinaria (Evaluación continuada)

1Q (13 sesiones)

1. Legibilidad: **14.10.2025**
2. Textura y jerarquía tipográfica: **18.11.2025**
3. Espaciado y crímenes tipográficos: **16.12.2025**

2Q (15 sesiones)

- 4.1. Publicación impresa: **21.4.2026**
- 4.2. Publicación digital: **19.5.2026**

Peso de las actividades de evaluación continuada

- Tarea 1. Legibilidad: **10%**
- Tarea 2. Textura y jerarquía tipográfica: **15%**
- Tarea 3. Espaciado y crímenes tipográficos: **15%**
- Tarea 4.1. Publicación impresa: **35%**
- Tarea 4.2. Publicación digital: **15%**
- Criterio 1. Participación en clase: **10%**

La normativa de evaluación general de la escuela indica que para aprobar la asignatura se deben entregar obligatoriamente todos los elementos evaluables planteados y que estos deben obtener una nota mínima de 4 para poder hacer media. Si algún elemento no está presentado su nota será un NP (no presentado) y la nota final de la convocatoria ordinaria será también un NP.

Si alguno de los elementos evaluables no llega a la nota de 4, la nota final de la asignatura se evaluará como un NA.

En ambos casos la asignatura no se puede superar en convocatoria ordinaria y el alumno deberá recurrir a la convocatoria extraordinaria de acuerdo con el punto siguiente.

Evaluación en convocatoria Extraordinaria

El alumno/a que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria a final del periodo de clase, se podrá presentar a la convocatoria extraordinaria de recuperación, cuyas fechas están indicadas en el calendario académico.

En convocatoria extraordinaria el profesor decidirá la forma de evaluación de manera personalizada para cada alumna, en función de las circunstancias que la hayan llevado a no poder aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria. Con todo, se identifican dos casuísticas principales:

1. Alumnos que han asistido de forma más o menos regular a clase y que el profesor puede acreditar un seguimiento aceptable de los contenidos de la asignatura y que han hecho entrega de parte de los trabajos requeridos: En este caso la alumna deberá completar las entregas que le falten o deberá mejorarlas para poder aprobarlos. En el caso de las pruebas escritas, si éstas están suspendidas las tendrá que repetir. El profesor puede decidir cambiar contenidos de las tareas para evitar la posibilidad de plagio, o poner alguna extra para que el alumno acredite un nivel de conocimiento mínimo de los contenidos de la asignatura.
2. Alumnos que no han asistido a clase o su asistencia ha sido irregular y que prácticamente no han entregado ninguna tarea durante el curso y por lo tanto el profesor, no puede acreditar un seguimiento y conocimiento mínimo de los contenidos: En este caso, además de completar las entregas requeridas durante el curso (con modificaciones para evitar el plagio o no) y eventualmente tener que hacer alguna tarea extraordinaria, la alumna deberá someterse obligatoriamente a una prueba de nivel (examen escrito u oral, prueba práctica de taller etc.) para poder aprobar la asignatura.

1. Examen escrito: **50%**

2. Proyecto editorial por definir: **50%**

Los porcentajes de ponderación y las notas mínimas a obtener de cada elemento evaluable las definirá el profesor en cada caso. El profesor detallará por escrito a los afectados la forma de evaluación en la convocatoria extraordinaria. El alumno/a tiene el deber de preguntar al profesor dichas condiciones si tiene intención de presentarse a evaluación extraordinaria en un máximo de 3 días tras la publicación de las notas.

Asistencia a clase y normativa general

Las y los alumnos tienen el deber asistir obligatoriamente a las clases. El incumplimiento de esta norma puede conllevar la pérdida del derecho a evaluación continuada (convocatoria ordinaria) de la asignatura.

En esta asignatura se aplica la normativa general indicada en las guías académicas de la ESDi y en particular con respecto a la asistencia a clase hay que saber que: El porcentaje mínimo de asistencia para mantener el derecho a la evaluación continuada es del 80%, o sea, la alumna puede tener un máximo del 20% de faltas sin justificar. En el caso de las faltas justificadas, el hecho de tener un número muy elevado de faltas de asistencia, aunque éstas sean justificadas, no exime al alumnado de tener que seguir la asignatura y la evaluación continuada de forma adecuada, es decir se deben entregar las tareas requeridas por el profesor y hacer las pruebas planificadas. Cuando el cómputo total de faltas, sumando justificadas y no justificadas llegue al 30%, el/la alumno/a también puede perder la evaluación continuada. El profesor consultará con el tutor o con coordinación académica antes de tomar y comunicar la decisión de pérdida de la evaluación continuada de una alumna.

La puntualidad al inicio de las clases es importante: Una vez transcurridos los 10 minutos de inicio de clase, de examen o entrega de trabajos, el alumno no podrá entrar en el aula excepto si puede justificar el retraso con algún documento válido. Los justificantes de retraso de Renfe Cercanías no se consideran documentos válidos para justificar una demora. Dado los retrasos frecuentes de Renfe, es necesario planificar los viajes anticipándolos para contar con un margen suficiente y llegar a clase a tiempo.

La asistencia a una clase es completa si la alumna asiste a la misma desde el principio hasta el final. Las y los alumnos que abandonen la clase antes de su finalización sin hablarlo y justificarlo al profesor, tendrán una falta de asistencia en toda la clase entera. El hecho de comunicarlo al profesor no implica necesariamente que el alumno no tenga la falta de asistencia, este hecho queda a criterio del profesor en función del motivo por el que la alumna se ausenta.

El uso de dispositivos tecnológicos (ordenadores, tablets, móviles, etc.) podrá ser restringido e incluso prohibido por el profesor si se evidencia un mal uso de estos, en particular, si se utilizan en el aula para realizar tareas ajenas a la asignatura que se imparte. Esta norma se podrá aplicar individual o colectiva.

Fuentes de información

- BLACKWELL, L. (1998). "La tipografía del siglo XX". Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- ELAM, K. (2012). "Sistemas reticulares". Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- JARDÍ, E. (2021). "Cincuenta y tantos consejos sobre tipografía". Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- KANE, J. (2013). "Manual de tipografía". Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- LARS MÜLLER (2005). "Josef Müller-Brockmann. Pioneer of Swiss Graphic Design". Baden (Suiza): Editorial Lars Müller.
- LLOP, R. (2014). "Un sistema gráfico para las cubiertas de libros. Hacia un lenguaje de parámetros". Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- MARÍN ÁLVAREZ, R. (2023). "Ortotipografía para diseñadores". Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- MÜLLER-BROCKMANN, J. (2012). "Sistemas de retículas". Méjico: Editorial Gustavo Gili.
- SAMARA, T. (2017). "Diseñar con y sin retícula". Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- TSCHICHOLD, J. (2003). "La nueva tipografía". Valencia: Editorial Campgràfic.
- ZAPPATERRA, Y. (2014). "Diseño editorial: Periódicos y revistas. Medios impresos y digitales". Barcelona: Editorial Gustavo Gili.